

POLITICA, LITERATURA, INTERESES MORALES Y MATERIALES, NOTICIAS.

AÑO II.

**DIRECCION.**  
Patio de Escuelas, 8, donde se dirigirá toda la correspondencia.  
**ADMINISTRACION.**  
Rúa, 12, Imprenta y Librería de don Jacinto Hidalgo, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones, y se recibirán los anuncios.

SALAMANCA.

Jueves 16 de Abril de 1885.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Psfas. Cts.
Un mes. . . . .	1 50
Un trimestre. . . . .	2 50
Extranjero, un trimestre. . . . .	5 50
Números sueltos. . . . .	15

NÚM. 103.

### EN HONOR DEL GENERAL PANDO.

Sin comentarios, por que no los necesita, trascribimos el artículo que con el título de *La manifestacion de anoche*, ha publicado *El Bien Público* de Santiago de Cuba, revelando las grandes simpatías que nuestro ilustre paisano el general Pando tiene entre los patriotas de la gran Antilla. El artículo dice así:

«Difícil se hace para nosotros reseñar el acto que en la noche de ayer llevó a cabo el pueblo de Santiago de Cuba en honor del que hasta el medio día del sábado, en que entregó definitivamente los mandos que desempeñaba, fué su muy querido Gobernador civil y digno Comandante general de la provincia.

Y es difícil, sí, reseñar un acto como el de anoche, que era la explosion del sentimiento público, la expresion más sincera del cariño que guardaban en el fondo de su alma, los que, en su incesante afán hacia el trabajo, en su ardiente deseo de la paz, en su noble aspiracion á que la prosperidad de la provincia llegue á su mayor apogeo, iban en compacta y numerosa manifestacion á expresar al Excmo. Sr. D. Luis M. de Pando, que él habia interpretado fielmente este afán, este deseo, esta aspiracion que el pueblo de Santiago de Cuba, noble é hidalgo, sentia y siente. El pueblo de Cuba, interpretando los sentimientos de la provincia toda, iba á significarle lo profundo de su pena, al ver que cesaba en el mando el gobernante, activo, celoso, probo y modesto, que se ha desvelado porque aquí no hubiera otra cosa sino orden, paz y trabajo.

«Difícil es reseñar manifestaciones populares, cuando el sentimiento, el corazón las inspira!

Porque anoche no habia comisiones, ni presidencias, ni quien se hubiera puesto al frente de ese acto popular.

Habia brotado esa manifestacion por sí misma; sin preparacion, sin direccion alguna. No era hija de los esfuerzos, ni de la iniciativa de determinado partido político; de esta ni de la otra directiva; de tal ó cual corporacion; que allí no habia opiniones, no habia partidos políticos, no habia sino pueblo, el pueblo de Santiago de Cuba, el pueblo de Cuba española, en el que se miraban confundidas todas las clases sociales; en que tenían representacion todos los ramos de la actividad humana, en que el opulento banquero estaba al lado del industrial modesto, el noble prócer al lado del humilde bracero, que acudian á dar un estrecho abrazo al que en bien difíciles circunstancias ha sido el representante de sus aspiraciones, el fiel cumplidor de las leyes, el Gobernador digno, honrado y modesto.

Allí estaban las honradas y leales clases de color, y no así como se quiera representadas, que además del Casino español, veíanse infinito número de personas de esas clases, probando con su proceder cuánto es su cariño por el Gobernador que les ha escuchado siempre atento, que siempre les ha recibido afable y cariñoso, que siempre y en cuanto ha podido ha remediado sus necesidades.

La Excmo. Diputacion provincial; el Muy Ilustre Ayuntamiento; la Comision permanente de la Excmo. Diputacion; los Senadores de la provincia; los Cónsules extranjeros; la Directiva del partido union

constitucional; el ejército; la marina; el Instituto provincial; el profesorado; los Cuerpos de voluntarios y bomberos; la prensa; la banca; el comercio; los Circulos de recreo y Beneficencia; la Agricultura; la Industria; el Colegio de Abogados; los empleados de diferentes ramos; los propietarios; los braceros; todas las gerarquías de nuestra sociedad; en una palabra, el pueblo, lo que constituye el verdadero pueblo, tenia legitima y numerosa representacion.

A las diez de la noche, con las dos bandas de música de los regimientos de España y Nápoles á la cabeza, partió la manifestacion, que se habia reunido frente á la casa del M. I. Ayuntamiento, tocando la música un precioso paso doble.

Al entrar en la morada del Excmo. señor D. Luis M. de Pando, calle de Santa Lucia, bajó al vestibulo S. E. y visiblemente conmovido recibió del Sr. Alcalde municipal un estrecho abrazo, que dijo le enviaba el pueblo de Santiago de Cuba, y otro del Excmo. Sr. Vice-presidente de la Diputacion provincial en nombre de la provincia entera; abrazos que S. E. devolvía al pueblo y á la provincia á quienes tanto quiere, que tantas y tantas pruebas, dijo, le habian dado de sincero afecto.

Llenos de gente los salones de la casa particular que ocupa, S. E. dirigió la palabra al pueblo, allí reunido, y sus frases en extremo expresivas y elocuentes, fueron breves, pues que era grande la emocion que le embargaba.

La numerosisima concurrencia—como en ninguna otra manifestacion igual, se ha visto en Santiago de Cuba,—fué invitada á tomar dulces, licores y tabacos. Nuestro querido compañero el Director de *La Bandera Española* Sr. Aguirrezabal, en unas sentidas quintillas que improvisó y que fueron muy aplaudidas, propuso que se nombrara á S. E. hijo de la ciudad, y el Sr. Alcalde municipal, en nombre del pueblo de Santiago de Cuba, saludó á S. E.; le expresó su profunda pena por haber cesado en el mando y dijo: que eran tantos los méritos que en S. E. concurrían; que apreciaba tanto el pueblo lo que por su bienestar habia hecho, que podia participarle, interpretando los sentimientos de todos sus compañeros de la M. I. Corporacion, y en consonancia con lo que el Sr. Aguirrezabal proponia, y ya estaba pensado, se le nombraba *hijo adoptivo* de la ciudad. El Excmo. Sr. Vice-presidente de la Diputacion provincial dijo: que no solo hijo adoptivo de la ciudad, sino *Padre de la provincia* era lo que la Excmo. Diputacion nombraba á S. E.

Hicieron uso de la palabra infinidad de personas que nos es imposible recordar, las que demostraron en todo cuanto dijeron, cariño profundo, gratitud y reconocimiento hacia el ilustre gobernante.

«Cómo recordar tanta y tanta frase brillante, tantos conceptos elevados, tantos votos como por la felicidad de Cuba, de España, de Santiago de Cuba y de la provincia se hicieron!

El acto que el pueblo de Santiago de Cuba ha realizado ayer, ha sido un acto grande, un acto digno.

Allí donde todas las opiniones políticas tenían representacion; allí donde determinadas personalidades habian acudido presurosas, dando tregua al doctrinarismo político y rindiendo tributo á un

principio de equidad; allí estaba demostrado cuánto vale este pueblo hermoso, que no tiene savia que se preste á la formacion de jugos acres y dañinos; que tiene corazon palpitante de sentimientos nobles y generosos, y alma hidalga refractaria á toda pasion mezquina.

Santiago de Cuba anoche ha demostrado, aunando todas las voluntades en un solo sentimiento, que hace justicia y tiene galardón para el que enciende su noble conducta en la purisima llama del entusiasmo por la patria, en el santo fuego de la fé para el trabajo, y que este pueblo desoye la voz del escepticismo, la voz de la injusticia, de esa traidora sirena que hace perder tambien la fé en el porvenir por falta de equidad y á tantos precipita en el abismo.

«Bien haya el hidalgo pueblo de Santiago de Cuba!

«Bien haya el ilustre gobernante que deja tan brillantes huellas de su mando, y es objeto de esa explosion de cariño por parte de sus gobernados!»

### LA CUESTION OBRERA.

(Continuacion.)

Descartada de este modo la cuestion personal y determinada francamente la naturaleza conciliadora de sus gestiones sin prejuicios ni apasionamientos, el señor García Nieto expone el origen del actual conflicto del siguiente modo:

«Comenzó, como es sabido, ese conflicto por un disentiimiento entre el señor Perez y sus operarios acerca de los pertrechos del tejido que, segun usos de antiguo establecidos, debió el primero mantener en buen estado, para que no resultaran infructuosos los esfuerzos de los tejedores; pero habiendo al día siguiente mandado el principal componer el batido, (que no se hallaria muy útil por lo tanto,) quedó *ipso facto* zanjada la divergencia.

La contienda, sin embargo, en vez de terminarse, se reprodujo tomando nueva faz. La Junta directiva reclamaba al fabricante noventa reales, importe de las dietas que ella habia satisfecho á sus nueve operarios por el día que estuvieron parados; y el Sr. Perez se negó á satisfacerlos, alegando que, si la conservacion de los enseres del tejido corria de su cuenta, no tenia, en cambio, que pagar cantidad alguna por indemnizacion que él no habia estipulado previamente ni resultaba consignada en el pacto bilateral de 1873.

Tales son, en puridad, los términos en que la nueva cuestion quedó planteada. Se trataba, pues, de una reclamacion de perjuicios, y hablando con franqueza, de una pretension nueva, es decir, de un punto no consignado en el antiguo programa de *La Protectora*, que sucintamente acabo de examinar. La pretension de la Directiva, no derivaba, como equivocadamente se ha dicho, de una adición á los Estatutos, sino de un acuerdo tomado por la Junta general de 21 de Setiembre de 1884, en que se determinó que las dietas que la Sociedad venia satisfaciendo á los obreros paralizados durante el tiempo de las huelgas, debian en adelante reclamarse á los fabricantes que las motivasen con su conducta.

Ese acuerdo discutido con calor y juzgado con apasionamiento por obreros y fabricantes, es la manzana de la discordia y el verdadero nudo de la cuestion. Por lo mismo que le ha adoptado la Sociedad en ausencia mia, puedo examinarle con imparcialidad. ¿Cómo y por qué se tomó ese acuerdo? ¿Que motivos le recomien-

dan y qué razones le justifican? Expondré los precedentes con toda lisura.

*La Protectora* venia satisfaciendo, como ya he dicho, un auxilio de 15 pesetas semanales á cada uno de los tejedores declarados en huelga. Ese auxilio era bien justo y natural, porque para algo es una Sociedad, y no habia esta de consentir que sus afiliados padecieran hambre cuando suspendian el trabajo precisamente por indicacion suya.

Así pasaban las cosas, y nunca habia pensado *La Protectora* en variarlas, concretándose á la mision de defender á sus socios de abusos y corruptelas, con el arma puramente defensiva de la huelga parcial, que terminaba en cuanto el fabricante interesado restablecia en su casa la normalidad vigente en todas las demás.

Pero un día los obreros cayeron en la cuenta de que hacia años venian pagando culpas que no eran suyas; y uno de los más avisados, al oír la sempiterna relacion de las huelgas ocurridas en el año, gastos que habian originado y abusos que las motivaron, exclamó públicamente:

«Señores:

Aquí, segun se ve, y con arreglo á la práctica establecida, unos rompen los vidrios y otros los pagan: unos provocan las huelgas con sus desafueros y otros sufren las consecuencias. Nosotros, por lo visto, tenemos siempre el honor de desempeñar este segundo papel, muy evangélico en verdad, pero demasiado incómodo y molesto. Veo que apenas hay dinero en la caja y sé que en los once años de existencia social llevamos gastadas diez mil pesetas en socorrer á consocios nuestros, paralizados contra su voluntad y en legitima defensa de abusos que otro cometió. Si esto es justo, ignoro lo que es justicia; pero os anuncio que, con jurisprudencia tal, la existencia misma de nuestra Sociedad se halla por completo á merced de aquellos pocos fabricantes que desean su desaparicion. ¿Quién veda, con efecto, á cuatro de esos industriales, que nos consideran como un obstáculo, ponerse de acuerdo para arruinar á plazo fijo á *La Protectora*, sin más que decirse: «Tú vas á rebajar un duro en tela de los precios establecidos; tú te encargarás de pagar en chocolate ó en bacalao; tú obligarás á tus tejedores á practicar gratuitamente operaciones extrañas al tejido; y yo llevaré á cabo alguna otra bazarria por el estilo; con lo cual conseguiremos que suspendan, por el tiempo que queramos, los trabajos de nuestras fábricas, que ahora no corren gran prisa; pero realizaremos nuestro propósito, porque la caja social, al cabo de dos meses, se habrá vaciado enteramente en auxiliar á nuestros operarios.» No digo, señores, continuó el orador, que tan repugnante confabulacion sea probable en Bejar, donde, gracias á Dios, no falta sentido moral; no creo tampoco que sea facil aquí, donde los fabricantes de buena fé constituyen la inmensa mayoría, y son tan perjudicados como nosotros con los abusos de los menos; basta, empero, que sea posible para que resulte una monstruosidad. Ved, compañeros, si es justo, si es lógico, si es cuerdo, siquiera, que se mejante estado de cosas continúe.»

(Se continuará.)

### DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion del 10 de Abril de 1885.

Abierta á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Fernandez Vicente, y con asistencia de los Sres. Gonzalez Domingo, Gil, Cambou, Juanes, Esteban, Oliva, Orea, Muñoz Orea, García Serrano

**PAPELES PINTADOS DESDE 30 CENTIMOS EL ROLLO. HUEBRA. SAN PABLO, 2 Y 4. HUEBRA.**

y Diez Taravilla, se leyó y fué aprobada el acta de la sesion anterior.

Se dió cuenta de una comunicacion del Director de los establecimientos de Beneficencia participando que la niña expósta Fernanda Melitona, de doce años de edad, que se criaba en Beleña, ha sido víctima de un atropello brutal por parte de Juan Dabarro Moro, á quien se le instruye causa criminal, lo que hace presente por si la Diputacion cree procedente mostrarse parte en el juicio.

El Sr. Cambon expuso: que observándose por regla general que cuando se cometen delitos de esta índole en que la parte ofendida tiene padres legítimos, no toman parte en el juicio, fundados en la eficacia de la accion fiscal, cree que la Corporacion provincial no ha de llevar su celo más allá que las familias, y que debe acordar no mostrarse parte.

La Diputacion, de conformidad con el Sr. Cambon, acordó no mostrarse parte en la causa de que se trata.

Se dió cuenta de una comunicacion del Comisario general de la Diputacion del Hospital invitando al acto de dar la comunión á los enfermos, y se acordó que la Mesa nombrara una comision, al efecto.

Se leyó una instancia de Ramon Cereceda Hernandez, vecino de esta, sobre entrega de la expósta Victoriana Romo, y pasó á la Comision de Gobernacion.

Se leyeron y quedaron para examen sobre la mesa los siguientes dictámenes de la Comision de Gobernacion: 1.º Aprobacion del acuerdo de la Comision provincial sobre recorrido del tejado de la casa-hospicio. 2.º Sobre la instancia presentada por D. Juan Albarado, Doctor en Medicina y Profesor libre de Oftalmologia. 3.º Sobre segregacion de Mancera y Guijuelo del Monte del municipio de Iruelos y su agregacion al de Puertas.

Se leyó el dictámen de la Comision de Hacienda sobre pago de gastos de adquisicion de la caja de caudales para la Depositaria provincial.

Se leyó el de la Comision de Fomento sobre proyecto de reparos de una alcantarilla en el Arroyo grande, término y camino de Encinasola á Villasbuenas.

Se leyó el dictámen de la Comision de Fomento sobre nombramiento de delegados que han de asistir á la Junta de accionistas del ferro-carril de Medina, asunto que se declaró urgente á peticion del Sr. Orea por haberse de celebrar dicha Junta el 15 del actual.

Tambien se declaró urgente, á peticion del Sr. Gonzalez Domingo, la discusion del dictámen sobre variacion de trazado de la carretera del Estado de Cañizal á Piedrahita.

Se leyeron y aprobaron sin discusion los dictámenes de la Comision de Gobernacion sobre admisiones en la casa de expósitos, pensiones de lactancia y salida de dos acogidas.

Se leyó el dictámen emitido por la Comision de Hacienda sobre jubilacion del oficial de la Secretaria D. Lucas de la Peña y consiguiente arreglo de plantilla.

El Sr. Orea expuso que sin combatir el dictámen, llamaba la atencion de la Comision acerca de que pasando el escribiente primero de la Secretaria al cargo de archivero, no obtendría el ascenso de escala que los demás, lo que debiera tenerse en cuenta señalándosele algun aumento ó gratificacion en su nuevo cargo. El Sr. Gonzalez Domingo dijo que la Comision tendría sumo gusto en atender la indicacion del Sr. Orea cuando se tratase del correspondiente artículo del presupuesto. Abierta votacion el dictámen fué aprobado por unanimidad.

Se leyeron y aprobaron sin discusion los dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Fomento sobre contingente provincial de Aldeanueva de Figueroa y proyecto del segundo trozo de carretera de Mamames á Aldeanueva.

Se eligieron por unanimidad representantes de la Diputacion en la Junta de accionistas del ferro-carril de Medina á D. Rodrigo Soriano, D. Celedonio Miguel Gomez, y D. Fernando Velasco.

Retiróse del salon el Sr. Esteban, y se leyó por 2.ª vez el dictámen sobre el trazado de la carretera de Cañizal á Piedrahita, pidiendo el Sr. Cambon á la Comision se dignase dar explicacion de los antecedentes que motivaron el acuerdo de la provincial y el dictamen leído.

El Sr. Muñoz Orea expuso que la comision provincial tuvo necesidad de acordar sobre el asunto en vista de una ins-

tancia que se presentó con carácter de urgencia; que la variante del trazado tenía á su favor razones de gran conveniencia y economia, pues en la forma primitiva, si el punto obligado fuese Cantalapiedra, la carretera tocaría solamente el límite de la provincia, formando un ángulo, mientras que con la variante de Cantalpino, además de seguir la recta, se produce gran economia en la construccion y se atraviesan comarcas muy productivas internándose más en la provincia y beneficiando pueblos de importancia, por cuyos motivos, y otros que en la exposicion elevada al Congreso se detallan, la Comision apoyó la pretension de la variante de Cantalpino.

El Sr. Gonzalez Domingo dijo que después de lo manifestado por el Sr. Muñoz Orea, nada habia que añadir; que el interés general de la provincia es que la carretera proyectada beneficie al mayor número de pueblos; que por la situacion topográfica de Cantalapiedra si se hace este punto obligado, la carretera no solo iría tocando el límite de la provincia, sino que iría casi coincidiendo con otra carretera existente de Peñaranda á Medina del Campo, y de aceptarse la variante, como el trazado se interna más, beneficia muchos más pueblos de importancia como son Cantalpino, Villar de Gallimazo, Babilafuente, Villoria y otros, y sin embargo de esto, con economia en los gastos de construccion; por cuyas razones procede apoyar la mencionada variante.

El Sr. Cambon dió gracias á los señores Muñoz Orea y Gonzalez Domingo, y puesto á votacion el dictámen fué aprobado por unanimidad.

Se suspendió la sesion para proceder á la provision de la plaza de escribiente que resulta vacante en la plantilla aprobada, y abierta de nuevo, con presencia del señor Esteban, se abrió la votacion alcanzando Longinos Jimenez Garcia 44 votos, y quedando en su virtud nombrado para cubrir dicha plaza.

El Presidente manifestó que la mesa habia designado para asistir al acto de la comunión en el hospital civil á los señores Gil y Esteban, haciendo tambien constar que por la Contaduria se habia hecho presente la necesidad de allegar fondos para cubrir las atenciones del presupuesto.

Habiendo usado de la palabra con tal motivo los Sres. Gonzalez Domingo, Cambon, Oliva y Orea, se acordó publicar una circular en el *Boletin* excitando á los Ayuntamientos que se hallan en descubierto por contingente provincial á que satisfagan sus atrasos en el término de ocho dias, y conminándoles con los apremios consiguientes.

Y se levantó la sesion.

## SECCION DE NOTICIAS.

Vacante la titular de Médico de Monterrubio de la Sierra, dotada con 75 pesetas anuales, puede solicitarse hasta el 14 de Mayo.

Vacante un estanco de nueva creacion en la plazuela de San Juan de Barbalos de esta capital, puede solicitarse hasta el 29 de Abril.

La ley de veda sigue infringiéndose, especialmente en los pueblos rurales. Un vecino de Alba de Tórmes nos ha denunciado el hecho de haber visto uno de estos dias á un cazador cojer con lazo tres liebres y matar dos perdices.

Como esto no puede seguir así, se hace preciso que el Gobernador civil publique una circular para que los Ayuntamientos velen bajo su responsabilidad, por la observancia de la ley.

El mercado de Tala, inaugurado el domingo último, promete estar bastante concurrido, pues á pesar del mal tiempo, y de ser el primer dia, abundaron las compras y hubo gran animacion.

Circula por Alba de Tórmes con cierta persistencia, el rumor de que la Junta de Beneficencia va á sufrir grandes modificaciones en el personal que la constituye.

Dice *El Fomento*, haciendo el extracto de la sesion del Ayuntamiento: «Se lee un oficio en que el Presidente de la Excelentísima Diputacion participa haber

sido nombrados Diputados provinciales D. Pablo B. Heredia y D. Timoteo Mesonero.»

¡Atíza!.. Pero hombre ¡cosa más rara! Y nosotros que nada sabiamos... ¿Cuándo se habrán hecho las elecciones? ¿Qué distritos serán los que esos señores Diputados representan?

El domingo último hubo en Yecla una gran funcion taurina que terminó con el cruento y prolongado martirio de un buey embolado y casi del tamaño de un elefante. Como dicho pueblo está próximo á Vitigudino, la juventud y gentes de buen humor de la villa, acudieron á la funcion.

El retraso con que recibimos la carta de nuestro corresponsal nos impide dar cabida á la curiosa y pintoresca revista que de la corrida nos hace.

La fiesta de Nuestra Señora de los Remedios llamará este año verdaderamente la atencion, gracias á la munificencia de sus mayordomos que para el efecto, piensan reunir todo lo más escogido que Salamanca tiene para funciones de esta clase y traer de Madrid si es necesario, lo que aquí no se encuentre, á fin de que la funcion resulte grandiosa en todos sus detalles.

El sermón de la festividad, estará á cargo de D. Elias Ordoñez Alvarez de Castro.

En la mañana del 13 cierta vecina de la calle del Clavel, con objeto de hacer la merienda del lunes de aguas, robó á otra hermosísimo gato. Pero cuando se disponia á merendarlo en union de otros individuos de su familia, presentóse la dueña que, justamente ofendida, agarró á la *ingeniera de gatos* por los cabellos y la dió algunos golpes, no pasando á más la ensalada de la merienda, gracias á la intervencion de todos los presentes, pero que no pudieron impedir que las dos vecinas se pusieran de ropa de Pascua, lanzándose los epítetos *más dulces* y las frases *más lisonjeras*.

Ayer se celebraron las bodas, en la parroquial de San Boal, de dos hermanos, sobrinos del Marques de la Granja, con dos hermanas, hijas de D. Ramon Colsa.

Hoy á las once se reunirá en el despacho del Gobernador militar, la Junta provincial de Socorros á las víctimas de Andalucía para ultimar sus gestiones. La ausencia del Sr. Obispo de la diócesis, que se halla en el campo de Ledesma, y que no regresará hasta últimos de mes, le impide presidir esta reunion.

Don Luis Garino nos escribe desde Fregeneda pidiéndonos amparo para defender su honra y la de su compañero don Agustin Orrutia, villanamente ultrajada por *El Fomento*, que dice, con referencia á su corresponsal de Lumbrales, que dichos señores habian desaparecido, después de haber cobrado la situacion y sin pagar á los operarios.

«Ni su servidor D. Luis Garino—dice la carta—ni D. Agustin Orrutia, han faltado un solo momento de la Fregeneda; después de la desaparicion de D. Joaquin Mas, contratista, jugador de oficio y antiguo Coronel de las filas carlistas, desaparecieron tambien su sobrino Teodoro Mas y Paco Gil, llevándose la mayor parte del dinero que correspondia á sus desfogados. Sin embargo, con grandes sacrificios, hemos pagado á toda la gente sin que haya habido el más pequeño alboroto y por consiguiente tampoco, por esa causa, muertes horripilantes, como dice el incalificable delator, que habla asimismo de la caida de los muros como pudiera hacerlo la primera nulidad del siglo. A todo trance deseamos saber el nombre y apellidos de ese energúmeno corresponsal. Suplico á V., Sr. Director, haga constar esta verdad en su ilustrado periódico siempre defensor de la honra y de los intereses industriales, por lo cual le damos anticipadamente las gracias.»

Al complacer al Sr. Garino, contribuyendo á que su nombre quede en el lugar que le corresponde, no podemos menos de lamentar la punible ligereza con que ha procedido *El Fomento* en asunto tan grave como este.

Vacante una plaza de auxiliar merito-

rio de la Caja de ahorros y Monte de piedad de Salamanca, dotada con 300 pesetas, puede solicitarse hasta el 20 del actual.

En la mañana del martes unos perros cayeron en la calle de San Pablo á una mujer, fracturándole una pierna.

El Ayuntamiento de Matilla de los Caños pide autorizacion al Gobierno para imponer un recargo extraordinario de 74 por 100 sobre la contribucion de consumos y cereales para cubrir las 3 592 pesetas de déficit de su presupuesto.

Vacante una plaza de agente de órden público de 3.ª clase de esta capital, dotada con 750 pesetas, puede solicitarse hasta el 22 del corriente.

Nos llaman la atencion varios vecinos de las inmediaciones de la calle de Pedro Cojos, acerca de las pésimas condiciones en que se halla la limpieza en dicha calle.

Trasmitimos la queja á quien corresponda.

La carne de los toros muertos el domingo anteuúltimo se vendia todavia, pregonándola á voz en grito, siete dias después. ¿Cómo se ha tolerado semejante abuso?

El Director del acreditado diario republicano de la Coruña *El Telegrama*, don Vicente Abad, ha permanecido en esta unos dias.

Trátase en Ciudad-Rodrigo de proporcionar cómodo alojamiento para un escuadrón de caballería, teniendo en cuenta lo conveniente que seria para la poblacion aumentar la guarnicion tan escasa que hoy tiene con fuerzas de esta arma. Lástima es que la fronteriza plaza que posee tres cuarteles para infantería, no tenga más que un edificio destinado al arma de caballería, edificio que solo puede alojar 25 caballos y 30 hombres.

Con gusto hacemos constar el actual estado en que se encuentra la cárcel del partido judicial de Vitigudino, cuyos informes acabamos de recibir.

Este establecimiento que como la mayor parte de los que existen en su clase necesitan grandes reformas á fin de producir los resultados á que se destina, está sin embargo, á la mayor altura, gracias á la inteligencia y celo desplegados por el Alcaide D. Mariano Garcia Criado.

Hecho el exámen detenido del local, resulta que no cuenta con el suficiente número de habitaciones en buenas condiciones para albergar los 50 ó 60 presos que por término medio existen; pues si bien dispone de otras muchas son tan insalubres y mal acondicionadas que es imposible hacer uso de ellas. Es de admirar, no obstante, la limpieza que en las mismas se nota en las personas de los detenidos y utensilios domésticos, máxime teniendo en cuenta los escasos recursos que se facilitan al Alcaide, único funcionario del establecimiento. Pero si en la parte material ha conseguido obviar las dificultades que la escasez de medios lleva consigo, no tiene comparacion con la educacion moral que ha inculcado á los infelices que dirige, digna por todos conceptos del mayor elogio. Estos, que en su mayor parte son obreros, desconocen antes de entrar en la cárcel los primeros rudimentos de la buena educacion, y avezados al torpe lenguaje de la blasfemia, cambian rápidamente su estado moral, no oyéndoseles prorumpir en una queja, ni palabra alguna torpe. Se ven asistidos con especial cuidado los enfermos, consolados los afligidos y deseosos todos los que desconocen el arte de leer y escribir de adquirir estos conocimientos que con singular paciencia y sin desatender sus múltiples ocupaciones les enseña su protector D. Mariano Garcia Criado.

Lástima es que los cambios de circunstancias y de gobernantes, en nuestra nacion tan frecuentes, no respeten estos sacrificios y probidad de los empleados, siquiera sea para perpetuarlos en sus destinos ya que no para recompensarles tan laudable celo.

Después de lo manifestado ¿qué pudiéramos decir en elogio del Sr. Garcia Criado para darle á conocer á toda persona amante del bien y de la verdad?

Pues nada más sino que la única re-

compensa que obtiene por su destino es insignificante dotacion de 1.000 pesetas con descuento, la inmensa responsabilidad a que se halla expuesto y la espe- ranza de una cesantia el dia en que ocurra un cambio de Gobierno.

En vista de las atentas invitaciones recibidas en Ciudad-Rodrigo para asistir á la consagracion del nuevo Obispo *in pír- tibus* de aquella restablecida diócesis, cuyo acto tendrá lugar, como oportuna- mente anunciámos, el dia 19 del corrien- te, en Santander, el Ilustre Ayuntamiento te, ha nombrado una comision de su seno, ha nombrado una comision de su seno, para que le represente en tan solemne acto, cuya comision, compuesta de los Sres. D. Juan Manuel Aparicio y D. Dio- nisis Sanchez Lopez Villares, saldrá el próximo viernes para Santander. Esta comision y la que el Ilustre Cabildo Cate- dral ha nombrado, representan á todas las clases sociales que indudablemente hu- bieran deseado asistir al acto en que han de ser tan dignamente representados.

Un gallego que venia custodiado por la guardia civil, como presunto autor de un asesinato cometido en Fregeneda, burlan- do la vigilancia de sus conductores entre Juzbado y Ledesma y despues de sostener una lucha comprometida y desesperada con uno de los guardias que quedó baste- tante malparado huyó desparado sin que hasta la fecha sepamos su paradero. Esto ocurrió el sábado anterior; pero de creer es que muy en breve se halle á dis- posicion de las autoridades respectivas.

Aún no han sido descubiertos los au- tores del robo de efectos, metálico y al- hajas, cometido en Ciudad-Rodrigo en la pasada semana en dos casas del arrabal de San Francisco, en las que solo residen pequeñas temporadas sus propietarios que son colonos de las dehesas de Pero- nilla y Villoria, situadas á unos 12 kiló- metros de la poblacion en la carretera de Salamanca.

A petición del Sr. D. Cecilio Gonzalez Domingo, y previo informe de la Seccion de Hacienda de la cual forman parte los señores Oliva, Gil, Juanes, Taravilla y Fernandez, la Diputacion, por unanimidad, ha acordado consignar en su presu- puesto 3.500 pesetas para auxiliar ó sub- vencionar al Ayuntamiento de Miranda del Castañar, con objeto de que en este importante pueblo del partido de Sequeros se establezca un puesto de la Guardia civil.

En diferentes ocasiones EL PROGRESO se ha ocupado de la necesidad de este ser- vicio en la villa de Miranda, y al ver que la Diputacion responde á las excitaciones de la prensa, con gusto aplaudimos el celo de la primera corporacion de la pro- vincia y felicitamos al representante de aquel país, Sr. Gonzalez Domingo.

En el Colegio de señoritas que en esta capital, calle de los Corrales, número 1.º, dirige D.ª Valeriana Santos Cardo, tuvo lugar el 12 del actual una funcion dra- mática en la que tomaron parte las niñas alumnas del Colegio, Vicenta Santos, Juana Cárdenas, Aniceta y Cecilia Gonzalez Domingo, Luisa y Francisca Garcia, Ger- trudis Perez, Margarita Montejó y los niños Leopoldo Cardo y Gonzalo Lorenzo, éste último de cuatro años de edad. La funcion, ensayada y dirigida por la se- ñorita Cardo, satisfizo extremadamente á la reunion, mereciendo nuestros plácea- mes la directora del Colegio, que tanto se esfuerza por la cultura de las niñas, cuya educacion le está encomendada.

A pesar de haberse suprimido el hos- pital militar de Ciudad-Rodrigo, la junta del hospital civil ha verificado en el año actual con la misma pompa y ostentacion religiosa que los anteriores, el solemne acto de administrar la comunión pascual á los enfermos del establecimiento, á cuyo acto han concurrido previamente invitadas comisiones de las armas é ins- titutos del ejército, y de las corporacion- es civiles, lo cual contribuyó á que la procesion que se celebra á las siete de la mañana, y que recorrió las calles de costumbre el lunes 13 fuera tan numero- sa como el piadoso acto requiere.

Se asegura que para fin del mes corrien- te, quedarán terminadas todas las obras de explanacion y movimiento de tierras

comprendidas entre los kilómetros 79 al 106, de la línea por Ciudad-Rodrigo en el ferro-carril S. F. P., obras cuya termina- cion han atrasado los tres meses de fuer- te temporal de nieves y lluvias.

El Fomento escribiendo: «Hemos reci- bido un comunicado de un profesor de primera enseñanza que no publicamos porque posteriormente á su envio nos lo ha impedido su autor, por creer, como nosotros, la necesidad de atender impe- riosas innovaciones, que reclaman los establecimientos públicos.»  
¿Lo han entendido Vds? Pues nosotros tampoco.

El Ayuntamiento de Boada ha aumen- tado en 100 pesetas el sueldo de su Se- cretario, elevándolo á la cantidad de 875 pesetas. Cuando se trata de sueldos tan mezquinos y de cargos de tanto trabajo y responsabilidad no puede menos de aplau- dirse á las Corporaciones que hacen lo que ha hecho el Ayuntamiento de Boada.

Ha llegado á Ciudad-Rodrigo encargán- dose de la recepcion de traviesas, el an- tigo empleado de los ferro-carriles de S. F. P. Sr., Lopez Coelho.

El domingo tuvo lugar el solemne acto de administrar la sagrada comunión, se- gun costumbre á los enfermos del hospi- tal cívico-militar de Béjar, por el Coad- jutor de la Iglesia de San Juan, D. Do- mingo Martin, en sustitucion, por enfer- medad del Párroco de la misma y Arci- preste del partido D. Miguel Vegas.

El acto estuvo como pocos años con- curridísimo y amenizado durante la car- rera por la feligresia de dicha iglesia, por una escogida banda de música de la po- blacion. Las comisiones de jefes y oficia- les del Regimiento de Isabel II destaca- dos en aquella plaza fueron numerosas como así mismo las de la Reserva y Depósito. El desayuno que se sirvió á los enfermos ha sido costeado por personas piadosas.

Todos los que han visitado dicho esta- blecimiento elogian su buen régimen in- terior, limpieza, y excelente estado de ro- nas y camas, así como todo lo concer- niente á su buena Administracion.

Redactada por nuestro director y fir- mada por el Secretario de este Ayunta- miento D. Rafael Delgado, por D. Fer- nando Araujo y por D. Agustin Ballon se ha presentado una exposicion á la Dipu- tacion provincial, pidiendo el estableci- miento en la Normal de Maestros de dos cátedras de Derecho civil y Administrati- vo y Procedimientos judiciales, con espe- cial aplicacion á los Secretarios de Ayun- tamiento.

La reforma es de reconocida utilidad y esperamos que la Diputacion la reciba con benevolencia y la acepte desde luego.

¿Por qué no se tramita con la debida actividad el recurso de alzada entablado por la minoría del Ayuntamiento de Alba contra el acuerdo de la mayoría en el asunto Pósito-Vela?

Se anuncia la venida del Sr. Pidal á la inauguracion del ferro-carril S. F. P.

Vacante la cartería de Peralejos de Abajo, dotada con 150 pesetas, puede so- licitarse hasta el 12 de Mayo.

En la antigua calle de Cantarranas, se- gun denuncia de los vecinos, se arrojan todas las noches con la mayor *sans fa- çon*, el contenido de tres ó cuatro ollas de verter, hecho que debe corregirse sin contemplaciones y acerca del cual llama- mos la atencion de nuestro celoso Al- calde.

En la reunion celebrada el sábado en el Gobierno civil por la Junta provincial de Sanidad, se acordó dirigir una circu- lar á los Alcaldes, en la cual se les pre- viene:

1.º Que ordenen á los Médicos titula- res que inmediatamente pongan en su conocimiento la existencia de cualquier caso de enfermedad sospechosa, y que los Sres. Alcaldes lo comuniquen á este Gobierno de provincia aislando al enfer- mo ó enfermos, en cuanto esto sea posi- ble, y la más escrupulosa desinfección.  
2.º Que procuren aseo en sus respec-

tivos distritos, evitando que se arrojen en las calles y plazas inmundicias y que se depositen estiércoles dentro del casco de las poblaciones, pudiendo solamente verificarlo á distancia conveniente de los pueblos, de manera que no pueda per- judicarse la salud pública.

3.º Que cada Alcalde segun las con- diciones de su distrito, y oyendo previa- mente á la Junta local de Sanidad adop- tará las medidas más convenientes al ob- jeto de que se viene haciendo mérito, pero sin molestar al vecindario ni llevar la alarma á los ánimos con acuerdos in- necesarios, pues hoy, por fortuna, el es- tado de la salud pública en España, es bastante satisfactorio.

Aplaudimos el acuerdo y la redacion de la circular, y aconsejamos al Goberna- dor civil nombre inspectores especiales de Sanidad que, recorriendo especial- mente los distritos de Sequeros y Vitigu- dino, obliguen á cumplir lo prevenido.

### TEATRO DEL LICEO.

En la noche del sábado 11, se puso en escena el siempre aplaudido melodrama del Sr. Ramos Carrion, música del maestro Chapi, *La Tem- pestad*.

Los actores que en él tomaron parte pro- curaron cumplir como buenos en los papeles que les estaban encomendados; merecen todos nues- tros elogios, siendo acreedoras al aplauso del público las dos tipleas Sras. Aponte y Negri que no pudieron estar más acertadas en el desempe- ño de la obra; cantaron con admirable afinacion y sentimiento el precioso dueto del primer acto, que entre una tempestad de aplausos se vieron obligadas á repetir; ¡á ver cuando las oimos á ustedes en *Bocaccio!* El Sr. Fernandez fué el hé- roe de la noche; no se puede caracterizar con más verdad el papel que representa ¡qué gestos, qué actitudes, qué manera de expresar la *tem- pestad* de su alma! recibia nuestro sincero aplau- so: el Sr. Senis lo mismo que siempre, pues com- actor y como cantante vale mucho; Riva y Al- calde bien, los coros no descompusieron el cua- dro, Rameta sin enmendarse de sus defectos.

En la noche del domingo, y con una entrada bastante buena, apesar del aumento de precios, se puso en escena por segunda vez la zarzuela buta de género francés, titulada *Doña Juanita*.

El argumento de esta obra ya lo conocen nues- tros lectores; el desempeño fué bastante mejor que la noche del estreno; la Srta. Aponte ca- racterizó su difícil papel con la perfeccion que pudiera hacerlo la mejor en su género, cantan- do con muchísimo gusto, sumamente afinada y con una gracia encantadora.

El concertante del acto segundo, inmejorable, mereciendo los honores de la repetición á ins- tancias del público. La Srta. Negri, sobresaliente, como de costumbre; el Sr. Senis, sosteniendo su papel de Alcalde, con la perfeccion que sabe hacerlo y animando la escena con los chistes que tiene su papel; su voz es clara y sonora, de- clara con muchísima naturalidad y en el juego escénico demostró grandes conocimientos en el género cómico; los demás artistas merecieron la aprobacion del público; la orquesta bien, y el alumbrado como de costumbre, apagándolo ape- nas bajan el telon, por cuyo motivo el público tiene que salir á oscuras.

Era lunes de aguas, y sin embargo... llovía y el teatro estaba casi lleno; ¿cómo se explica esto? por la curiosidad que todo el mundo tenia de ver *Las grandes figuras*; es natural que sabiendo la primera parte, haya interés en conocer la segun- da, máxime cuando esta goza de merecida fama y se sabe el extraordinario éxito que ha alcanza- do en la corte; estas razones justifican la concu- rrencia al teatro en la noche del lunes, en la que se pusieron en escena además del cronicon man- chego dicho anteriormente las dos lindas zarzue- las *Música clásica* y *Ya somos tres*; digamos dos palabras de estas últimas, pues merece toda nuestra atencion la primera.

En *Música clásica* admiramos á la Sra. Carmona, que en el género *flamenco* es una notabilidad; Senis y Riva acertados en sus respectivos pape- les y oyendo algunos aplausos. En *Ya somos tres* sumamente acertadas las señoras Carmona, La- maña y Zaldivar y los Sres. Senis, Alcalde, y Suez- rez.

¿Qué son *Las grandes figuras*? La segunda parte de los *Bandos de Villafrita*; un juguete cómico-lírico; una crítica de los tiempos mo- dernos; una parodia de la política; una zarzueli- ta sumamente alegre, chispeante, llena de gra- cia, de chistes de buen género, de doble inten- cion, y de golpes de muy buen efecto; en una palabra, la historia modernísima de Villafrita, que comprende desde que hicieron alcalde de ella al Tío Anton, hasta nuestros dias.

Se compone de tres cuadros, el primero re- presenta una fonda; es muy bonito el coro de introduccion, con acompañamiento de vasos y almireces; y el coro de los asistentes con su me- dalla colgada al cuello y una galleta debajo del brazo; la alusion á Casablanca, no puede ser ma- yor; dicho coro fué muy bien cantado por niños de corta edad, y que pertenecian, segun nos di- jeron, á la Casa-hospicio; el público entusiasma- do pidió la repetición. El dueño de la fonda es el

Tío *Porsupuesto*, y pueden Vds. imaginarse las conversaciones graciosísimas que tendrán lu- gar entre él y los principales personajes de Vi- llafrita que concurren á comer; la mesa del cen- tro la ocupan el tío Anton, el organista Vidal y Tomillo; la de la izquierda el tío Aplasta, Cas- tellote y otro, y la de la derecha Pepe Domingo con sus amigos; inútil es decir que el Tío Porsu- puesto solo sirve á la mesa del centro; para algo ha de ser el Tío Anton alcalde; para comer del... Porsupuesto se retira y viene la *Liberata*; esce- na de sensacion y de trascendencia. .... para el resto de la obra.

Cuadro segundo; selva, una fuente á la derecha, un bebé con el verbo protestar; lo más sa- liente de este cuadro, son las declaraciones que todos hacen á la *liberata*, la cual no se queda con ninguno, porque en todos encuentra defectos, á *Moretones* le tocan la marcha real á *Castel- lote* el himno republicano, á *Sin sedal* la pitita y á *Crispino* le dice que no es *chicha ni limona* en fin, que es una maravilla, ver cómo despacha á todos, y cómo desprecia los regalos que quieren hacerla.

Se presenta D.º Circuncision rodeada de estu- diantes, los cuales la cantan una jota preciosí- sima, cuya letra principal es la siguiente:

En las aulas españolas  
pierdes el tiempo en entrar,  
que allí solo se respiran  
ambientes de libertad.  
La española estudiantina  
no se deja dominar  
por fanáticos que quieren  
la ciencia libre matar.

Cuadro tercero: un empresario con *chuletas* que ha pedido permiso al Tío Anton, va á exhi- bir al público las grandes figuras de Villafrita; todos los grandes personajes del pueblo concu- rren á ver el espectáculo, que representa á ellos mismos; se descubre el telon y en una grada se ven las notabilidades, unas más altas y otras más bajas; en la parte superior una esbelta ma- trona; los estudiantes ante aquel cuadro cantan lo siguiente:

Ay qué figuritas  
tiene Villafrita  
que chiquirrititas  
qué chiquitas son

y el Tío Anton y los suyos al mirar que son ellos mismos, solo que microscópicos, cual los microbios, exclaman:

Vistos de este modo  
ya no hay ilusion;  
¡qué chiquitos somos  
ante la opinion!

Este es, sumamente extractado, el argumento de *Las grandes figuras*; ni el tiempo ni el espa- cio de que disponemos, nos permiten ser más extensos; recomendamos al público no deje de ver dicha funcion en la seguridad de que pasará un buen rato y saldrá sumamente satisfecho; la obra vale la pena de gastarse una peseta para verla; indudablemente proporcionará grandes rendimientos á la empresa.

El desempeño estuvo sumamente acertado, pues todos los artistas interpretaron con perfec- cion sus respectivos papeles; es una de las zar- zuelas que mejor desempeñadas hemos visto en la presente temporada.

Nuestra felicitacion á la empresa y nuestro aplauso á los artistas.

En la noche del martes tuvo lugar el estreno de la zarzuela cómica, original del Sr. Estreme- ra con música del maestro Caballero *El hermano Baltasar*.

La música es sumamente ligera, no contien- do sino escasos números de algun efecto; el ar- gumento lo constituye un bien entendido enredo que como siempre viene á deshacerse al fin, pero que ha cumplido el objeto que indudablemente se propuso el autor; tal es el de hacer reir al pú- blico; en este sentido la obra es buena, pues las situaciones cómicas, los chistes y el enredo, ex- citan constantemente la hilaridad de los especta- dores.

Como puntos salientes de la funcion, citare- mos: en el primer acto, el duo de tipleas; en el segundo el terceto de tipleas y barítono y la can- cion de este último, llamada *La caña de Vera- cruz*; y en el tercero el coro de colegiales y el duo de tipleas.

La Sra. Carmona y Srta. Aponte cantando como siempre; la Sra. Lamaña caracterizando perfectamente su papel; Senis y Fernandez, no dejaron nada que desear; Riva y Alcaldebien.

T.

### ACADEMIA PARA SEÑORITAS.

Con el objeto de completar la instruccion de la mujer, el profesor de primera enseñanza del *Colegio de San Rafael*, D. Emilio Iglesias San- chez, tiene establecida en el mismo una *clase es- pecial*, que dará principio el dia 15 de Abril.

La enseñanza abarcará las asignaturas siguien- tes: *Lecturas razonada y expresiva, Escritura al dictado, aplicada á la redaccion epistolar, etcé- tera, Aritmética y su aplicacion á los problemas económico-domésticos, Sistema métrico-decimal, Gramática y análisis, Historia Sagrada y debe- res morales de las niñas, Geometría aplicada, Geografía é Historia de España, Higiene y eco- nomía, Gimnasia de Salon.*

HORAS DE CLASE DE DOCE A DOS.

Salamanca. Imp. de Jacinto Hidalgo.

Se admiten anuncios á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id. Los comunicados á precios convencionales.

# SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores que deseen se ocupen de sus obras remitirán un ejemplar á la Direccion. Los que remitan dos ejemplares tendrán de regalo á un anuncio.

## HIJO DE LURASQUI

PLAZA MAYOR, 3.  
**GRANDES NOVEDADES**  
Sombreros alta novedad, acordeones  
y cajas de música llamadas Aristones.

### CONFITERIA DE HERNANDO, 5, RUA, 5, SALAMANCA.

Gran surtido en chochos, peladillas, avellanas, bombones de licor, caramelos Hernando y cuanto se refiere al ramo.  
Vinos y licores nacionales y extranjeros, garantizados por sus marcas, con un 12 por 100 de rebaja, llevando por docenas; vino blanco de la Nava, diez años, 7 reales botella.

NO CONFUNDIRSE, 5, RUA 5.  
SALAMANCA.

RELOJERIA MADRILEÑA.

### MIGUEL CHAFES, CONSTRUCTOR,

que ha estado en la calle de la Rúa seis años componiendo relojes de bolsillo y de las demás clases, haciendo composturas muy difíciles en los relojes desahuciados por los relojeros españoles y extranjeros, compositor en relojería universal con pruebas y hechos.  
En esta casa encontrarán los que deseen hora fija, el surtido más completo en su ramo en todas las clases conocidas, lo más seguro y duradero, lo más elegante, lo más nuevo y caprichoso, lo más económico y barato, unido á lo más inmejorable en sus condiciones.

NO CONFUNDIRSE,  
SE HA TRASLADADO Á LA PLAZA MAYOR  
Acera del correo, núm. 37,  
SALAMANCA. 8-8

### AL GRAN COLMADO.

CORRILLO, 12.

No lo hay mejor ni más económico, con la elaboración diaria y la especialidad en el sinnúmero de artículos que aquí se expenden, tanto en el ramo de pastelería, vinos, licores del reino y extranjeros, como en vinos generosos y de la tierra, Valdepeñas, tinto de mesa, rancio blanco de postre, etc., bollos y ensaimadas calientes por mañana y tarde.

ANDRES FRAILE  
Corrillo, 12, Salamanca.

Se venden dos caballos y un coche ómnibus en muy buenas condiciones.  
Oficinas del ferro-carril situadas frente al paseo de la Alamedilla darán razon.

### DE GUSTOS...

Varios amigos—ya parladores,—todos hablaban—sobre licores.—A mi me gusta,—decía Tomás—solo Coñac.—¿Y á ti Rufino?—Ron, Marrasquino.—Y otro cansao—diz ¡viva Méjico!—venga de hebra—buena Ginebra—y Anticolérico—y el Curacao.

SAQUERIO BARATO.

Ultramarinos y coloniales

DE

ARTURO S. Y COMPAÑIA.  
SALAMANCA—NAVIO 9.

## LA REINA DEL TORMES,

GUIA HISTORICO-DESCRIPTIVA DE SALAMANCA.

POR

DON FERNANDO ARAUJO.

Se halla puesto á la venta el primer tomo al precio de seis reales en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12.  
Se halla próxima á terminar la impresion del segundo tomo.

### OBRAS EN VENTA.

	Reales.
Ensayo histórico-jurídico sobre el matrimonio en Roma, un tomo en 8.º, rústica.	6
Gramática razonada de la lengua francesa, un tomo en 4.º	40
Crestomatia francesa.—Trozos escogidos de autores franceses, un tomo en 8.º, rústica.	16
Guía histórico-descriptiva de Alba de Tormes, un tomo en 8.º	4

### OBRAS DE LA BIBLIOTECA SALMANTINA.

El materialismo contemporáneo, por Paul Janet, traducido, con una introduccion, por M. Arés; un tomo.	10
La Prusia contemporánea y sus instituciones, por K. Hillebrand, traduccion y prólogo de M. Gil Maestre; un tomo.	12
Filosofía de la Medicina, por E. Auber, traduccion de G. Arés; un tomo.	8
La psicología inglesa contemporánea, por Th. Ribot, traduccion y apéndice de M. Arés; dos tomos.	20
La política castellana, por D. Alvaro Gil Sanz; un tomo.	12
Filosofía del derecho penal, por Ad. Franck, traduccion, discurso preliminar y notas de M. Gil Maestre; un tomo.	16
La filosofía de Schopenhauer (escuela pesimista) por Th. Ribot, traduccion de M. A.; un tomo en 8.º	10

Tratado de legislación rural (en forma de Código) por D. Ciriaco Rodriguez Martin; un tomo en 8.º . . . 20

Los pedidos deberán dirigirse todos, acompañando el importe, al editor D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

### BAÑOS MINERALES

## DE LEDESMA.

Estas aguas han sido premiadas con medalla de plata en la Exposicion Universal de Paris de 1877, con medalla de oro en la Nacional de minería de Madrid, y con diploma de honor en la de Salamanca de 1875.

En la provincia de Salamanca se halla este importante establecimiento, cuyas aguas, sulfuradas sódicas, de 50º c., son las primeras en la península para combatir el reumatismo en todas sus formas, las parálisis, sean periféricas ó centrales, las ciáticas y todas las neuralgias, el histerismo, los padecimientos del estómago, las escrófulas, las herpes, las manifestaciones secundarias terciarias de la sífilis y otra porcion de enfermedades crónicas que se detallan en las Memorias que se dan en la Administracion de los baños.

Instalacion completa, baños de piscina, gabinetes particulares con pilas de mármol para baños graduados, aparatos de duchas, estufa, pulverizaciones, etc.

Fonda de primer orden, habitaciones de primera, segunda y tercera clase, y otras especiales de más lujo, dos comedores de primera y segunda, cocinas particulares para los que comen por su cuenta. Precios económicos. Salon, piano, juegos lícitos, jardines y otras distracciones.

El viaje desde Madrid se hace por la línea del Norte, saliendo en el tren correo de la noche, con cambio de vía en Medina del Campo para tomar el ferro-carril de Salamanca. Todo el trayecto de Madrid á Salamanca se recorre en doce horas, y en tres horas el de esta ciudad á los Baños. En la estacion esperan los coches que conducen al Establecimiento.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Setiembre.

Para más detalles, pídanse prospectos al Sr. Falcó en

BAÑOS DE LEDESMA.

### LA LEGIA FENIX,

Sirve para colar y lavar la ropa, quitar las manchas, fregar suelos, maderas, loza, cristal; desengrasa las máquinas, letras de imprenta y de toda clase de objetos, economía sobre el lavado con jabon 80 por 100.

Depósito: Farmacia de Heredia,  
RUA 45.

### SASTRERÍA Y ROPAS HECHAS DE JUAN PEREZ,

15, TORO, 15,

Frente al café de las Cuatro Estaciones.

Chalecos y cazadoras—hallareis á todas horas,—y sin graves extorsiones—podeis comprar pantalones;—géneros de confecciones...—pues si hay la mar... á montones.—De paños fuertes y bastos,—os visto por pocos cuartos.

NO EQUIVOCARSE,

15, TORO, 15,

frente al café de las Cuatro Estaciones.

### ALMACEN DE VINOS TINTOS Y BLANCOS. COMPANIA DE COSECHEROS

## DE TIERRA DE TORO Y NAVA DEL REY

CALLE DE LA RUA NÚM. 16.

Esta compañía de cosecheros, no queriendo que sus vinos sean adulterados al pasar á segunda mano para darles á la venta, han tomado la determinacion de expenderlos por su cuenta, haciendo grandes rebajas en precio con referencia á como se venden en esta plaza.

CLASES SUPERIORES EN TINTO.

Precio en cántaro, ó sean diez y seis litros, 28 y 30 reales.

Blanco lo hay de diferentes precios.

Hay vinagre superior á 20 reales cántaro.

### ATENE0 SALMANTINO. COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA.

Director:

## DON MANUEL DURAN ARAUJO.

PLAZUELA DE LOS MENORES, NUM. 1.º

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

### SALMANTINA DE LA ROSA

La más próxima á la plaza Mayor.

Hospedaje, habitaciones de todo lujo.  
Coches á la salida y llegada de los trenes, ómnibus de alquiler y carretelas de todo lujo para paseo.

A CARGO DE RAIMUNDO DEL REY.

PRIOR, 9 Y 11,

SALAMANCA.

### A LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO.

Ni uno sólo deja de curarse, sea dolor, acedias, malas digestiones, vómitos, etc.  
con los afamados

POLVOS ANTIGASTRALGICOS DE ROMEO.

Depósito en Salamanca, Farmacia de Villar y Pinto.—En Toro, Farmacia de Rovira.